

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia compulsada del libro de familia completo.
- Certificado de empadronamiento de todos los miembros de la Unidad Familiar.
- D.N.I. compulsado de todos los miembros de la unidad familiar.
- Acreditación de la actividad laboral:
 - Trabajador por cuenta ajena:
 - * Vida laboral y certificado expedido por el titular de la empresa o responsable de personal, haciendo constar el domicilio del trabajo y nº de horas semanales.
 - * Personal perteneciente a MUFACE, ISFAS o MUGEJU, certificado del centro de trabajo indicando las horas semanales.
 - Trabajador por cuenta propia:
 - * Vida laboral y último sello pagado de autónomos.
 - * Declaración responsable de la persona interesada indicando nº de horas semanales.